



COMUNICADO DE PRENSA

Baja en el petróleo se nota en la bomba de gasolina, no tanto en la factura de la AEE

Gremio de restaurantes hace la afirmación en vista pública en el Senado.

(SAN JUAN – martes, 11 de febrero de 2015) – La Asociación de Restaurantes de Puerto Rico (ASORE), aseguró que la reducción en el precio del barril del petróleo no ha sido tan significativo en la factura de energía eléctrica como se ve en el bomba de gasolina. Según su presidente Rey Vega, explicó que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre mientras se veía una baja en el precio del petróleo, el ahorro registrado promedio fue apenas de medio centavo en el kilovatio hora (Kvh).

"Con el ahorro de medio centavo, se ha traducido en 24.5 centavos Kvh. Una tarifa inesperada ante la drástica baja del precio del petróleo y cuya justificación debe explicar la Autoridad de Energía Eléctrica" dijo Vega ante la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos que preside el senador Luis Daniel Rivera Filomeno que evalúa la Resolución 521 la fiscalización del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) ante la fluctuaciones en el precio de la gasolina.

De hecho Vega añadió "lo hemos visto cuando el barril sube, rápidamente la fórmula sube, y llevamos ya cuatro meses donde el costo del barril ha bajado y nosotros no hemos sentido esa merma. Nosotros lo que exigimos es que hay que hacer justicia con la energía eléctrica y con el agua, estamos dispuestos a ayudar, pero los aumentos son desmedidos".

Por su parte el también senador por Carolina, Rivera Filomeno explicó, "llevamos meses con una reducción en el precio del combustible, pero no se siente el alivio en la factura, en los recibos de compra, con excepción del recibo de la gasolina, y yo le voy a decir por qué pasa eso, porque los detallistas de gasolina son ampliamente fiscalizados por el Departamento de Asuntos del Consumidor".

Por otro lado el presidente de ASORE indicó que ante el escenario actual y la posibilidad de mayores cargos a los empresarios, la posibilidad de aumentar la creación de empleos se vería imposibilitada entre restaurantes. "La parte que a mi me preocupa , es que el sector de nosotros, el de los restaurantes por los pasados 5 o 6 años se vende más barato, nos hemos visto obligados a reducir los precios, a crear mega combos. Estamos preocupados por nuestro consumidor, no aguantamos más. Si la luz bajara, nosotros seríamos los mas que crearíamos empleos, pero si la luz sube, no podemos crear empleos porque tenemos que asumir ese costo. Yo no puedo aumentar los precios en mi restaurante, si yo subo los precios, voy a perder el consumidor".

Mientras el vicepresidente de Sea Star Line, Eduardo Pagán explicó que cuando ha habido una baja en el precio del petróleo, ésta, se ha transferido a sus clientes, “tenemos un mecanismo contractual. En el caso de nuestros clientes directos sí le puedo decir fehacientemente que han estado recibiendo esa reducción”.

Según el también administrador de Sea Star Line, cada barco necesita x cantidad de toneladas de combustible para moverse de Puerto Rico a Jacksonville (en un circuito cerrado), y eso dicta el gasto que se pasará al cliente. Dicha compañía revisa el día 22 de cada mes el cargo del búnker (BFC) y es basado en el precio que se cotiza ese día. El búnker es el tipo de combustible que utilizan los barcos para moverse.

El segundo panel de deponentes lo conformaron la Autoridad de Energía Eléctrica y la Autoridad de Puertos. Los senadores del Partido Popular Democrático (PPD) Jorge Suarez y Martín Vargas, además los senadores del Partido Nuevo Progresista (PNP) Migdalia Padilla y Larry Seilhamer participaron de la vista pública celebrada en el salón de audiencias Luis Negrón.

###